



ARICA Y PARINACOTA

CERTIFICADO No. 66 /2014.-

El Secretario Ejecutivo (S) del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la IV Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día 20 de Febrero de 2014, se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la Iniciativa **"SEGUNDA ETAPA DEL PROGRAMA CONSERVACIÓN DE TORTUGAS MARINAS Y SU INTEGRACIÓN A CIRCUITOS DE FAUNA MARINA PARA EL DESARROLLO DE TURISMO DE INTERESES ESPECIALES"**, presentada en el Sector Recursos Pesqueros y Acuícolas, por la UNIVERSIDAD ARTURO PRAT, por un monto de \$ 179.878.820 perteneciente al **"Segundo Concurso Fondo de Innovación para la Competitividad FIC Año 2013"**.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero y María Antonieta Vivanco Fontecilla; y de los Sres. Juan Arcaya Puente, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Carlos Djeda Muñoz y Roberto Erpel Seguel. Se registraron los siguientes votos de rechazo por parte de los Consejeros Luis Figueroa Fernández, Samuel Diaz Silva, Andrea Murilo Neumann, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, David Zapata Valenzuela e Iván Paredes Romero.

Conforme, Arica, 20 de Febrero de 2014.-



RODRIGO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO (S)
CONSEJO REGIONAL ARICA-PARINACOTA